

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8648** *EMILIO MATÓ, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el próximo 26 de octubre de 2016, a las 16 horas, en primera convocatoria y, el día 27 de octubre de 2016, a las 16 horas, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social y tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, si procede, del Balance de Situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el ECPN correspondiente al ejercicio económico de 2015 y cerrados al día 31 de diciembre de este mismo año.

Segundo.- Propuesta de distribución y aplicación del resultado.

Tercero.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración y Apoderados de la Sociedad.

Quinto.- Presentación del Impuesto de Sociedades y cuentas Anuales del ejercicio.

Sexto.- Cese de miembros del Consejo de Administración. Aprobación de su gestión.

Séptimo.- Modificación del órgano de Administración.

Octavo.- Modificación de los artículos, si procede, en cuanto a los sistemas de organizar la administración de la Sociedad y el periodo del cargo del/los miembro/s del órgano de administración.

Noveno.- Nombramiento del órgano de Administración. Delegación de facultades.

Décimo.- Elevación a público de la Certificación del Acta.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la "Ley de Sociedades de Capital", los accionistas podrán solicitar de los administradores, sobre los puntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Palamós, 19 de septiembre de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, D.^a Mercè Mató Vila.

ID: A160067031-1